



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

CUT: 138212-2022

Ica, 28 de octubre de 2022

CARTA N° 1029-2022-ANA-AAA.CHCH-ALA.I

Señor

SEGUNDO GERMAN DIAZ REQUEJO.

Gerente General.

EMPRESA CONSTRUCTORA INTERHOME S.A.C

Dirección: Urb. Las Mercedes Mza . C Lt 164, Ica

Cel.947574147.

Lima.-

ASUNTO : Actuaciones a la Solicitud de "Acreditación de Disponibilidad Hídrica Subterránea"

REFERENCIA : a) Solicitud de Fecha 15.08.2022
b) Proveído N°154-2022-ANA-AAA.CHCH, Esquela de actuaciones.

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle en atención al documento señalado en el rubro a) de la referencia, mediante el cual se solicita la Acreditación de la Disponibilidad Hídrica para el proyecto denominado "**Acreditación de Disponibilidad Hídrica Subterránea con fines poblacionales para el proyecto Habilitación Urbana Aymara Cabañas del Sur**", el cual abastecerá del recurso hídrico para el distrito de Yauca del Rosario.

Al respecto se le informa que para continuar con el trámite administrativo deberá cumplir con los siguientes requerimientos:

- Realizar las publicaciones del Aviso Oficial N°14-2022-ANA.AAA.CH.CH-ALA ICA; el cual debe ser publicado en los locales siguiente; **La Municipalidad Distrital de Yauca del Rosario, Administración Local de Agua Ica, Organización de Usuarios de Agua de su jurisdicción y locales comunales**, los cuales deben permanecer por lo menos tres (03) días consecutivos, luego de la cual deberá presentar **la certificación y/o constancias** de la colocación del aviso emitido por las respectivas entidades o en su defecto por Notario Público.
- Así mismo deberá de realizar las publicaciones a costo del interesado, por dos veces con un intervalo de tres (03) días, en el diario oficial y en otro de amplia circulación en el lugar donde se ubique la fuente de agua

Los requerimientos **deberán presentarse en un plazo de 10 días hábiles** luego de notificada la presente.

Sin ningún otro particular, es propicia la oportunidad para reiterarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

WILLIAM ALAN ORMEÑO HUAMANI

ADMINISTRADOR LOCAL DEL AGUA

ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA ICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

CUT: 138212-2022

AVISO OFICIAL N° 0014-2022-ANA-AAA.CHCH-ALA.I

Ica, 28 de octubre de 2022

La Administración Local de Agua Ica (ALA Ica), da a conocer la solicitud de "Acreditación de Disponibilidad Hídrica" en el procedimiento de otorgamiento del derecho de uso de agua subterránea para el proyecto: **"Acreditación de Disponibilidad Hídrica Subterránea con fines poblacionales para el proyecto Habilitación Urbana Aymara Cabañas del Sur"**, ubicado en el distrito de Yauca del Rosario, provincia y región Ica.

DATOS DEL PETICIONARIO

EMPRESA CONSTRUCTORA INTERHOME S.A.C, Expediente con registro CUT N°138212-2022.

LOCALIZACIÓN DE LA FUENTE DE AGUA

UBICACIÓN POLITICA

La fuente de agua se ubica en el sector de Tingue, Distrito de Yauca del Rosario, provincia y región Ica

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Proyecto	Punto de Captación y represamiento Coordenadas UTM Datum WGS-84 Zona 18		Volumen solicitado
	Este (m)	Norte (m)	(m³/año)
"Acreditación de Disponibilidad Hídrica Subterránea con fines poblacionales para el proyecto Habilitación Urbana Aymara Cabañas del Sur"	437805	8427668	431101.50

TIPO DE APROVECHAMIENTO

DESCRIPCIÓN

El proyecto **"Acreditación de Disponibilidad Hídrica Subterránea con fines poblacionales para el proyecto Habilitación Urbana Aymara Cabañas del Sur"**, contempla el aprovechamiento de un caudal de 15.16 l/s.

DEMANDA DEL PROYECTO

La demanda del proyecto es de un volumen anual de 431101.50 m³ /año, el cual abastecerá del recurso hídrico a una población de 7644 habitantes, en el pozo proyectado coordenadas UTM WGS (84) 437 805 m-E, 8 427 668 m-N ubicado en el distrito de Yauca del Rosario.

Se realiza la presente publicación para los fines de Ley, para aquellos que se consideren afectados en su derecho de uso de agua, como consecuencia del presente pedido, puedan presentar su oposición debidamente justificada (técnica y Legal), en nuestras oficinas, sito en Calle Salaverry S/N.

Mayores detalles respecto al cumplimiento de los requisitos y al estudio de Acreditación de Disponibilidad Hídrica pueden ser consultados en la oficina de la ALA Ica.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

WILLIAM ALAN ORMEÑO HUAMANI

ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA

ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA ICA

Calle Lambayeque N° 169 - Ica
(interior DRA ICA)
T: 056-211138
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: Url:<http://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : 8A5513D8

